



Asociación Española de Fundaciones

## SEMINARIO: ORIENTACIONES PRÁCTICAS PARA LA TRAMITACIÓN EFICAZ DE SUBVENCIONES

**LUGAR:** Fundación FIDTA\* . C/ Marqués de la Ensenada, 16. 1ª planta.  
Oficina 10. Madrid 28004

**FECHA:** 11 de marzo de 2010

### OBJETIVOS:

- Facilitar a las fundaciones los conocimientos teóricos y prácticos básicos, dentro de las distintas facetas que implica el procedimiento ordinario de tramitación de subvenciones.
- Analizar y desglosar técnicas que permitan a las fundaciones elaborar y diseñar correctamente sus proyectos, como base para su funcionamiento diario orientado a la posterior solicitud de subvenciones.
- Proporcionar a los asistentes las pautas básicas para elaborar eficazmente los expedientes de solicitud de subvenciones, desarrollando cada una de las fases de tramitación que conforman el proceso de solicitud, seguimiento y justificación.
- Profundizar en el conocimiento de conceptos clave en la gestión y tramitación de subvenciones, así como dar a conocer diferentes posibilidades de financiación a través de ayudas y subvenciones públicas y privadas.

---

\* En proceso de constitución



**PROGRAMA: JUEVES 11 DE MARZO**

- 9.00 - 9.15 Recepción y entrega de documentación
- 9.15 - 9.30 **Introducción. Marco legal en materia de subvenciones públicas. La Ley General de Subvenciones y su Reglamento de Desarrollo**
- Concepto de subvención; ¿qué se entiende por subvención a efectos de la Ley y el Reglamento?; modificación del artículo 2.2. LGS
  - Ámbito de aplicación
- 9.30 - 11.30 **Análisis del procedimiento ordinario de tramitación de subvenciones.**
- Obligaciones previas: bases reguladoras y convocatoria
  - Obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones. Acreditación de requisitos de los solicitantes
    - **Modelos de documentos**
  - **Fase de solicitud:** presentación del proyectos; beneficiarios; requisitos mínimos y criterios de valoración preferente; expediente de solicitud de subvenciones, los formularios
    - **Supuesto práctico 1:** Fundamentación del proyecto y formulación de objetivos y actividades
    - **Supuesto práctico 2.1:** Elaboración del presupuesto
- 11.30 - 12.00 **Pausa - Café**
- 12.00 - 14.00 **Procedimiento ordinario de gestión y concesión de subvenciones, (continuación) : Fase de solicitud**



- Análisis de gastos subvencionables
- Limitaciones financieras a las actividades subvencionadas
  - **Supuesto práctico 2.2:** Imputación de gastos e ingresos
- Subsanación de errores

14.00 - 16.00 **Pausa**

16.00 - 18.00 **Procedimiento ordinario de gestión y concesión de subvenciones, (continuación); fase de instrucción, resolución y justificación**

- Fase de resolución
  - **Supuesto práctico 2.3:** Reformulación de presupuesto
- El pago
- Justificación y comprobación de subvenciones; contenido, finalidad y requisitos formales
  - **Supuesto práctico 2.4:** Justificación

*Fernando Gasalla Montesinos*  
Socio Director de Ádeo Conexia consultoría social

---

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN\*:**

<b>Fundaciones asociadas a la AE Fundaciones:</b>	130 €
<b>Particulares y entidades no asociadas:</b>	200 €

**CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del seminario.**

\* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF ([www.fundaciones.org](http://www.fundaciones.org)) en la sección de cursos y seminarios antes del día **9 de marzo**. La cuota de inscripción no incluye comida.

**Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en [bonificaciones@asas.vfp.es](mailto:bonificaciones@asas.vfp.es)**

**Número de plazas limitado (32 máximo)**